



Programa de Residencia en Kinesiología

1- Requisitos:

Examen Único Nacional

Poseer título de Kinesiólogo, Lic. En Kinesiología, Kinesiólogo Fisiatra, Fisioterapeuta, Terapeuta Físico y Lic. en Terapia Física.

Cantidad de vacantes por año: 2 cargos

Duración de la residencia: 3 (tres) años

2- Fundamentación:

La residencia de kinesiología de nuestra institución propone un programa que surge de la necesidad de adecuar la formación de residentes sustentado en el análisis permanente del contexto Político y Socio-Económico Nacional, Regional y/o local; el mismo pauta las competencias que serán adquiridas por el residente a lo largo de su trayecto formativo, reconoce ámbitos y niveles de responsabilidad y establece el perfil común esperado para todos los residentes de esta especialidad.

La Residencia del Equipo de Salud es considerada como el mejor sistema de formación de postgrado. Es un sistema remunerado de capacitación de tiempo completo, con actividad asistencial, programada y supervisada, tendiente a incorporar a todos los profesionales del área de salud con el objetivo de formar en el ámbito intra y extra hospitalario un recurso humano capacitado en beneficio de la comunidad. Las Residencias en su conjunto se desarrollarán con la activa participación de sus integrantes en la programación, ejecución y evaluación de las mismas.

Nuestro servicio cuenta con un plantel de profesionales especializados en las áreas / paciente crítico, interesados y capacitados en el área de docencia. Contamos con todos los recursos para la práctica, desarrollo e investigación en el área de la kinesiología y se propone un abordaje integral y científicamente justificado para el paciente. Es por ello que consideramos la posibilidad de formar e instruir profesionales en nuestro servicio.

3- Perfil del Egresado:

El egresado de la residencia de Kinesiología del Hospital Néstor Kirchner obtendrá las habilidades, conocimientos, competencias y aptitudes para su desempeño profesional en la resolución de problemáticas prevalentes derivadas de la promoción, prevención y rehabilitación inherentes al campo de la Kinesiología.

A su vez contará con las herramientas necesarias para efectuar la atención kinésica mediante la aplicación de protocolos científicamente avalados. Desarrollará un espíritu crítico con un ávido interés por la investigación clínica en el ámbito de la kinesiología.

El kinesiólogo debe tener una sólida formación en ciencias del comportamiento para establecer una relación kinesiólogo-paciente/ familia adecuada, para comprender la dimensión psicológica, social y cultural de los procesos de salud-enfermedad y para ejercer la profesión respetando la ética profesional en el contexto de las distintas modalidades de prestación (pública, privada, seguridad social).

El kinesiólogo será un profesional capaz de trabajar cooperativamente en equipos interdisciplinarios, que pueda desempeñarse con eficacia en cualquier lugar del país, con conocimientos suficientes para planificar y ejecutar el tratamiento kinésico.

Al finalizar su formación de Post Grado, el kinesiólogo será capaz de:

1. Confeccionar la historia clínica.
2. Realizar la evaluación kinésica en pacientes internados y ambulatorios. Interpretar los relatos y las diferentes dolencias de los pacientes.
3. Evaluar, planificar y ejecutar los tratamientos kinésicos de acuerdo a cada patología:
 - a) Los datos recogidos en la anamnesis.
 - b) Los hallazgos del examen físico.
 - c) La prevalencia de las enfermedades.
 - d) Los datos de los estudios complementarios: Electrocardiograma, Laboratorio, Radiografía de tórax, Tomografía computada, Resonancia magnética, Ecografía.

4. Realizar los procedimientos que se detallan a continuación:

Asistencia kinésica respiratoria: técnicas de higiene bronquial, toma de muestras, manejo de la vía aérea, manejo de cánulas de traqueostomias convencional y percutánea, manejo de la ventilación mecánica invasiva y no invasiva, monitoreo, medición de función pulmonar, proceso de desvincularon de la ventilación, extubacion, checklist de prevención de neumonías asociadas a la ventilación mecánica, manejo de oxido nítrico, manejo de Canula de Alto Flujo, Evaluación de la deglución, tratamiento de patologías deglutorias.

Manejo kinésico de pacientes trasplantados hepáticos, cardíacos, medular y renal.

Asistencia kinésica motora: movilización precoz en unidades de cuidados críticos, cuidados posturales, progresión de los diferentes decúbitos a sedestación, bipedestacion y marcha.

5. Brindar educación para la salud y consejo para el auto-cuidado en relación a los cuidados posturales y promoción del movimiento.
6. Brindar a la familia la información suficiente mediante talleres en el centro de simulación para el manejo de las traqueostomias en aquellos pacientes que la requieren por tiempo prolongado.
7. Asumir responsabilidades en la enseñanza de grado y posgrado así como en la educación en servicio de residentes y pasantes. Observar el desempeño de residentes, estudiantes y brindar feed back como una modalidad de estimular y orientar el aprendizaje en servicio.
8. Seleccionar las actividades de educación continua pertinentes para satisfacerlas las necesidades de cada residente.
9. Evaluar críticamente la información y sus fuentes; aplicar apropiadamente la información científica en la práctica clínica. Participar en el diseño y desarrollo de estudios observacionales o de intervención.
10. Participar en actividades que contribuyan a la eficacia de las organizaciones de salud y sus sistemas.
11. Participar en grupos de trabajo para organización de eventos científicos como jornadas y congresos.
12. Respetar los derechos del paciente, del equipo de salud y de la comunidad.
Mantener la confidencialidad.

4- Cronograma de Rotaciones:

Las rotaciones se desarrollarán dentro y fuera del Hospital. Las rotaciones extrahospitalarias, se establecerán por servicios afines con el objetivo de complementar la formación del residente. Los residentes rotarán por un período de 6 (seis) meses, divididos en 3 (tres) bimestres. Uno en primer año, uno en segundo año y uno en tercer año. Estas rotaciones son obligatorias. Durante el período de sus rotaciones, los residentes pasan a depender del servicio por el cual rotan. Deben participar de todas sus actividades y cumplir sus normas y metodología de trabajo. Queda a cargo del servicio de kinesioterapia para verificar su cumplimiento y valorar el aprovechamiento de la experiencia.

Las rotaciones intrahospitalarias, se realizarán por servicios cuya actividad le sea útil y formativa y le asigne tareas específicas y le plantee tareas académicas.

El ciclo de rotación intrahospitalaria de primer año será de 12 (doce) meses, divididos en 4 (cuatro) trimestres: Clínica Médica de adultos, Clínica Médica pediátrica, Emergencia, Consultorio externo (Extrahospitalarias). El ciclo de rotación intrahospitalaria de segundo año será de 10 (meses), divididos en 3 (tres) trimestres: Terapia Intensiva de Adultos, Terapia Intensiva de Pediatría, UCIC adultos, Fase 2 Rehabilitación Cardiovascular, Neumonología.

El ciclo de rotación intrahospitalaria de tercer año será de 10 (diez) meses, divididos en 5 (cinco) bimestres: Sala como referente de R1 y el resto opcionales.

Las Rotaciones Intrahospitalarias se realizarán por las siguientes áreas:

1. Centro de Simulación inicial, (para desarrollo del primer impacto con pacientes críticos)
2. Clínica Médica Adultos
3. Clínica Pediátrica
4. Servicio de Atención del Paciente Crítico
5. UCIC (Unidad de Cuidados Intensivos Cardiológicos)
6. RCV (Recuperación Cardiovascular)
7. UTIA (Unidad de terapia Intensiva Adulto)
8. UTIP (Unidad de terapia Intensiva Pediátrico)

Rotaciones Extrahospitalarias:

1. INAREPS, Instituto Nacional De Rehabilitación Psicofísica del Sur "Dr. Juan Otilio Tesone" (OPTATIVA 1 mes)
3. Hospital Dr. Cosme Argerich (Consultorio Externo) (OBLIGATORIA 2 meses)
4. Respiratorio (hospital Donación Santojanni) (OBLIGATORIA 2 meses)
5. Pediatría Pedro Elizalde (OBLIGATORIA 2 meses)
6. Optativa: (a elección del residente y aprobación del servicio)

5 - Objetivos Generales:

1. Desarrollar herramientas inherentes a la Kinesioterapia de manera constante y creciente, para el perfeccionamiento del desempeño en el ámbito de la Salud, fortaleciendo el trabajo

interdisciplinario, el desarrollo de la investigación y la ética profesional.

2. Lograr una comunicación dinámica con los demás integrantes del equipo de salud, para obtener un enfoque interdisciplinario en búsqueda de una mejor atención al paciente.
3. Fortalecer el rol del Kinesiólogo en las diferentes áreas críticas.
4. Adquirir conocimientos inherentes a la kinesiología y mantener una permanente actualización, mediante lectura crítica e investigación científica buscando mejorar los procesos asistenciales.

Objetivos Específicos por Año:

PRIMER AÑO

1. Conocer al equipo de salud del HEC, su Organización, la RED y el Sistema de Historia Clínica Informatizada.
2. Conocer la anatomía y fisiopatología propia de las entidades más frecuentes de nuestro hospital.
3. Conocimiento de las Normativas Vigentes y cumplimiento de las mismas.
4. Conocer la Evaluación Kinésica generales y específicas, confección de Historia Clínica.
5. Realizar la evaluación y planteamiento de objetivos estructurales y funcionales del tratamiento kinésico.
6. Conocer las estrategias básicas y conceptos de tratamientos kinésicos en el paciente crítico.
7. Comprender e intervenir en el manejo básico respiratorio en el paciente agudo.
8. Comprender la importancia del equipo intra e interdisciplinario.
9. Comprender la complejidad del funcionamiento de las áreas específicas; deberá tener conocimiento del uso de instrumentos de apoyo utilizados en las áreas (ventiladores mecánicos, monitores, aspiradores, etc.).
10. Aprender las medidas fundamentales de bioseguridad para la prácticakinésica.
11. Primer acercamiento a situaciones clínicas kinésicas habituales en Centro de Simulación del HEC.

SEGUNDO AÑO

1. Afianzar los conocimientos adquiridos durante el primer año y aplicarlos en situaciones de complejidad creciente.
2. Desarrollar habilidades, competencias pertinentes al abordaje global y funcional del paciente.
3. Participar activamente en equipos de trabajo interdisciplinario.
4. Desarrollar los conocimientos, habilidades en el abordaje kinésico del paciente agudo internado en las unidades de terapia intensiva.
5. Participar activamente en la decisión de los planes de tratamiento junto al médico tratante.
6. Presentar pacientes en ateneos y discutir las diversas alternativas terapéuticas.
7. Realizar búsquedas bibliográficas de los distintos temas que se discutan en las actividades

académicas.

8. Profundizar su actualización e investigación científica. Desarrollar un trabajo de investigación y publicaciones.

TERCER AÑO

1. Afianzar los conocimientos adquiridos durante el segundo año y aplicarlos en situaciones de complejidad creciente.
2. Tomar decisiones sobre el tratamiento de cada uno de los pacientes que se le presenten.
3. Ser un interlocutor válido ante el médico tratante, brindando fundamento científico y terapéutico.
4. Saber transmitir los conocimientos necesarios con claridad y justificación precisa a los residentes de primer y segundo año.
5. Integrar los conocimientos en las prácticas asistenciales diarias.
6. Desempeñar tareas de docencia.
7. Desarrollar y guiar proyectos de Investigación.